

**UNIVERSIDAD DE HUELVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES**  
**JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**  
**ACTA N° 18/2011**

**Día:** jueves 07 de julio de 2011.

**Lugar:** Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

**Hora de inicio:** 10h 30m (en segunda convocatoria).

**Hora de finalización:** 12h 00m

**Asistentes:** D. Juan Luis Aguado Casas, D. Jorge Bañuls Camacho, D. Miguel Ángel Casavázquez Jaramillo, D. Eloy Castellanos Verdugo, D<sup>a</sup> Irene Correa Tierra, D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. José Joaquín Maraver Puig, D. Daniel Mozo Llamazares, D. Emilio Pascual Martínez, D. José Rodríguez Quintero, D. Francisco Ruiz Muñoz, D. Reinaldo Sáez Ramos, D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Rufo, D<sup>a</sup> Isabel Serrano Czaia, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vígara Fernández, D. Joaquín Zafra García.

**Excusan su asistencia:** D. Carlos Luque Palomo, D. Manuel Merino Morlesín, D<sup>a</sup> Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 17/2011.
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, horarios de teoría, practicas y calendario de exámenes de las titulaciones del Centro para el curso académico 2011/2012.
4. Aprobación, si procede, de oferta específica de libre configuración para el curso académico 2011-2012.
5. Aprobación, si procede, de guías académicas de las diferentes titulaciones para el curso académico 2011-2012.
6. Recogida de aportaciones al Documento de Política y Objetivos de Calidad del Centro
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

Por enfermedad del Sr. Decano preside la sesión D. Javier Vígara Fernández.

**Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta 18/2011.**

Se aprueba por unanimidad.

**Punto 2. Informe del Sr. Decano.**

Sr. Vígara informa que hay 3 alumnos de Química que quieren pedir traslado a la Universidad de Sevilla para cursar el grado de Física. Se plantea entonces la duda sobre el reconocimiento de las materias cursadas en nuestro Centro. La ley sólo permite reconocer 36 créditos ECTS. Se abre entonces un pequeño debate por el que se concluye que la pretendida transversalidad entre titulaciones de una misma rama no se cumple; al menos cuando se cambia de centro y título.

Código Seguro de verificación: ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/11/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==	PÁGINA 1/3



ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==

**Punto 3. Aprobación, si procede, horarios de teoría, practicas y calendario de exámenes de las titulaciones del Centro para el curso académico 2011/2012.**

Sr. Vigara recuerda que toda esta información estaba disponible de forma provisional en la web del Centro. Sobre la misma D. Federico Vaca sugiere que no siempre se deje a los viernes por la tarde grupos de prácticas de Física, cosa que ocurre desde 1996. D. Reinaldo Sáez y D. Javier Vigara añaden que hay otras materias que también ocupan ese horario en el primer curso de grado de Geología y Ciencias Ambientales.

D. Jorge Bañuls comenta que están demasiados próximos entre sí los diferentes exámenes de septiembre. D. Reinaldo Sáez explica que las fechas son escasas para poder dar una separación mayor; aunque se intenta separar en el tiempo las materias tradicionalmente más complicadas.

Se aprueba por unanimidad.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de oferta especifica de libre configuración para el curso académico 2011-2012.**

No existe oferta de este tipo en Secretaría en el momento de celebrarse la Junta.

**Punto 5. Aprobación, si procede, de guías académicas de las diferentes titulaciones para el curso académico 2011-2012.**

D. Reinaldo Sáez informa que aún faltan muchas por llegar de las materias de los grados de Geología y Ciencias Ambientales. Estima que ello se debe a que aún los departamentos no han podido designar a los profesores responsables. Por su parte D. Javier Vigara reconoce que en el grado de Química son pocas las guías por entregar.

Al hilo de este tema D. Pablo Hidalgo recuerda que para los grados hay que seguir un procedimiento ya regulado para las Guías Académicas. En primer lugar el profesor responsable las elabora y firma. Seguidamente deben coordinarse aquellas materias que sean similares. Luego la Comisión de Seguimiento del título debe coordinar lo propuesto para todas las materias de cada curso en sesiones donde estén presentes todos los profesores implicados. A continuación la Comisión de Calidad comprueba que todo es correcto para que, finalmente, la Junta de Centro apruebe si así procede. Pero todo ese proceso depende de que el POD esté listo en mayo y este año nuevamente no ha ocurrido. En todo caso recalca que en todo este proceso se necesitan documentos acreditativos de los distintos pasos dados.

D. Reinaldo Sáez informa que Ordenación Académica va a exigir un estricto cronograma de las salidas de campo para contratar un seguro que las cubra. Pedirá información sobre las salidas propuestas como Actividades Académicamente Dirigidas.

Se aprueban por unanimidad las guías, si bien la Junta quiere hacer constar que la no aplicación estricta del protocolo correspondiente se debe a la falta de información previa.

**Punto 6. Recogida de aportaciones al Documento de Política y Objetivos de Calidad del Centro.**

Se aprueba por unanimidad el documento presentado por el Vicedecano de Calidad, D. Pablo Hidalgo.

Código Seguro de verificación: ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS		FECHA	04/11/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==	PÁGINA	2/3
				
ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==				

**Punto 7. Asuntos de trámite.**

Sin asuntos que tratar.

**Punto 8. Ruegos y preguntas.**

D. José Rodríguez Quintero ruega que se aborde a nivel de Centro el problema de espacios que padece el Departamento de Física Aplicada. Propone el uso provisional de los laboratorios asignados a áreas del Departamento de Ciencias Agroforestales que, a su juicio, tienen escaso uso. D. Javier Vigarra recuerda que ese problema afecta a otros Departamentos y también se han propuesto desde éstos soluciones similares. D. José Rodríguez Quintero insiste en que se trata de optimizar los recursos disponibles, no de reasignar espacios. D. Javier Vigarra cree que habrá que estudiar el estado de los laboratorios de docencia e investigación del Centro, si bien opina que no se debe modificar el carácter de cada uno de ellos. D. Federico Vaca incide en que hay una reglamentación sobre seguridad en los laboratorios de investigación que impide tener usuarios activos más allá de un determinado límite; por lo que se obliga a los grupos de investigación a buscar nuevos espacios. Ruega que se haga una Junta de Facultad Extraordinaria sobre este asunto de los espacios. D. Pablo Hidalgo apoya expresamente esa propuesta.

D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Rufo pregunta si se sabe cómo afectará al Centro el hecho de que entre el 29 de julio y el 29 de agosto no habrá personal de administración y servicios en el edificio de acuerdo a las instrucciones dadas desde Gerencia. Añade en que esta medida afecta innecesariamente a un grupo de trabajadores del Centro. D. Reinaldo Sáez cree que siempre se podrá acceder al edificio con las tarjetas de apertura de puertas. Informa que se estima en unos 600.000 euros el ahorro asociado a esta medida, si bien un buen número de asistentes dudan de la veracidad de esta cifra.

D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Rufo ruega que cuando haya cortes programados de agua en el edificio se cierren todos salvo los de la planta baja y se acumule agua en contenedores para poder limpiarlos.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 30 minutos del siete de julio de dos mil once, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 3, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

**Vº Bº EL DECANO ACCIDENTAL**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Javier Vigarra Fernández**

**Fdo.: Juan Luis Aguado Casas**

Código Seguro de verificación: ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN LUIS AGUADO CASAS	FECHA	04/11/2011
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==	PÁGINA 3/3



ZgoHzAFzJ81dOZTGUGYdSQ==